



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO : 4414

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE [REDACTED]

R.F.C. : [REDACTED]

NOMBRE COMERCIAL :
ARTESANIAS MAYA TULUM

CLAVE CATASTRAL :
[REDACTED]

ACTIVIDAD :
ARTESANIAS ZONA A

DIRECCIÓN : PLAZA COMERCIAL Y ARTESANAL LOCAL 39 Colonia:TULUM CENTRO

HORARIO :
LUNES A DOMINGO de 09:00 a 17:00

INICIO DE ACTIVIDADES :
06/04/2016



TESORERO MUNICIPAL

de a
USO DE SUELO :

EXPIRA :
31/12/2019

DIRECTOR DE INGRESOS

2032
LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

TESORERIA MUNICIPAL
TULUM, QUINTANA ROO

Esta licencia de funcionamiento tiene una vigencia anual y deberá renovarse en los meses de enero y febrero de cada año y solo ampara el funcionamiento del establecimiento con el que se ha señalado, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Así mismo, deberá permanecer en un lugar visible como lo establece el artículo 28, inciso III del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE

2019